



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00508718- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Coordinador de Cátedra, Ing. Agr. Esp. Luciano LOCATI, con motivo de solicitar autorización para el desarrollo de temáticas por la docente libre Ing. Agr. Ana Josefina ROLOTTI; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección del Departamento.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar a la **Ing. Agr. Ana Josefina ROLOTTI**, como **docente libre** en el Espacio Curricular: Ecología Agrícola de las Carreras de esta Casa, quien desarrollará las temáticas: “*Transición Agroecológica en Cultivos Extensivos y Rediseños Prediales Agroecológicos*”. Su participación será de 10 (diez) horas en el segundo cuatrimestre los días 16 y 30 de septiembre, 22 de octubre y 12 de noviembre del corriente año.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICINCO.